Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	08
Contrato No:	202301588

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	OSCAR ANDRÉS PARDO SERRANO		
Identificación:	1.045.720.858		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS.		
Nombre del Supervisor:	MARIBEL CRISTINA CASTRO FLOREZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MEJORAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato de Prestación de Servicios No. 202301588 será por seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, más adición y prorroga de dos (2) meses, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202300918** **202303167**	**Fecha de C.D.P.**	2023 / 03 / 07 2023 / 09 / 27
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202302990** **202308434**	**Fecha del R.P.**	2023 / 04 / 13 2023 / 20 / 12
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 27.810.000 **Adición 1** $ 9.270.000 **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $ 37.080.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
13 / 04 / 2023	**12 / 12 / 2023**		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(**Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)**

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
ADICION Y PRORROGA	2023/10/12	Se prórroga el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 202301588, por dos (2) meses, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.	9.270.000	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$27.810.000**
Adición No. 1		**$9.270.000**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$37.080.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$37.080.000**
Valor por ejecutar		**$0**
Valor a pagar en el presente Informe		**$4.635.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**08**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO NOVIEMBRE - DICIEMBRE DE 2023.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Asistencia técnica al proceso de ruta de mejoramiento	• Seguimiento de formato Consolidación de base de datos, para recopilar y analizar toda la información recolectada. (100%)

Diseño de procesos de ingreso y seguimiento de autoevaluación y planes de mejoramiento institucional de las 85 instituciones educativas del departamento del Atlántico	• Codificación de los Planes de Mejoramiento institucional de los colegios que enviaron PMI. • Seguimiento de formato de entregas de los aplicativos de Ruta de Mejoramiento diligenciados por cada Establecimientoeducativo. (100%) • Realización de llamadas para seguimiento a entregas de la información del lineamiento de Evaluación Educativa, incluido el aplicativo Ruta de Mejoramiento. • Participación de la planificación de la estrategia de recolección de información en los EE.
Asistencia técnica a obras escritas para ascenso en el escalafón docente	• Actualización de base de datos de obras escritas para el ascenso en el escalafón docente. • Descargue de documentos de obras escritas.
Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	• Acompañamiento en las clases del programa fortalecimiento de competencias básicas 10°. • Apoyo en la actualización y ajuste de listados de asistencias del programa de fortalecimiento de competencias básicas 10°. • Organización de toda la información de Ruta de Mejoramiento del cuatrienio en contenedor educativo.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

MARIBEL CRISTINA CASTRO FLOREZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de

Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	9450147107	16 / 05 / 2023	$ 547.900
02	9451058841	18/05/2023	$ 547.900
03	9451688213	26/06/2023	$ 547.900
04	9452894685	14/08/2023	$ 547.900
05	9455504237	01/09/2023	$ 547.900
06	9456634800	22/09/2023	$ 547.900
07	9456910665	15/11/2023	$ 547.900
08	9459501329	27/11/2023	$ 547.900
09	9459840788	1/12/2023	$ 342,800
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$ 4.726.000

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, al mes de **diciembre** de **2023**.

MARIBEL CRISTINA CASTRO FLOREZ
FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32.873.423 DE BARRANQUILLA

OSCAR ANDRES PARDO SERRANO
FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 1.045.720.858

RE: Continuidad uso firma digital URGENTE

Edgardo Efraín Gómez Barros
Para: Maribel Cristina Castro Floréz
Jue 11/05/2023 10:08

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. | Muchas gracias por su apoyo. | Ya quedó, gracias.

solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Maribel Cristina Castro Floréz <mcastro@atlantico.gov.co>
Enviado: miércoles, 10 de mayo de 2023 20:28
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>; Asistencia Subsecretaría Desarrollo Educativo <asistenciased.atl@gmail.com>
Asunto: Continuidad uso firma digital URGENTE

Barranquilla, 10 de mayo de 2023

Señor:

EDGARDO GÓMEZ BARROS

SUBSECRETARIO DE CONTABILIDAD

SECRETARÍA DE HACIENDA DPTAL.

Reciba un cordial saludo

Respondiendo a la solicitud en el requerimiento 20210740003173 del 16 de noviembre de 2021, le comunico que para los tramites de los INFORMES DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR, le seguiré dando continuidad al uso de la firma digital, la cual adjunto a continuación.

